MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-029324
Fecha: 2026-04-28 22:01:22

PARA: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

Asunto: Solicitud Prórroga No 3 Convenios Interadministrativos Departamento de Huila.

Respetada doctora Isabel Cristina,

De manera atenta se remite para su revisión y trámite la solicitud de prórroga No 3 de once (11) Convenios Interadministrativos suscritos en el departamento de Huila, que se relaciona a continuación, los cuales están bajo supervisión del Contrato de Interventoría 1689-2025, el cual, se encuentra en trámite de Adición y Prórroga hasta el 30 de junio de 2026 ante el Comité de Contratación (sesión del 29 de abril):

CONVENIO N°	MUNICIPIO	CONTRATISTA	FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	TRAMITE A REALIZAR
4379-2024	LA PLATA	RESGUARDO INDIGENA LA GAITANA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4406-2024	LA PLATA	RESGUARDO INDIGENA NASA JUAN TAMA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4395-2024	LA PLATA	RESGUARDO INDIGENA NASA PAEZ POTRERITO	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4404-2024	LA PLATA	RESGUARDO INDIGENA LOS ANGELES DEL PUEBLO NASA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4411-2024	IQUIRA	RESGUARDO INDIGENA NASA PAEZ HUILA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4402-2024	LA ARGENTINA	RESGUARDO INDIGENA PISKWE IHK (LAGUNA DEL CACIQUE JUAN TAMA)	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de mayo de 2026
4403-2024	PITALITO	RESGUARDO INDIGENA RUMIYACO	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de junio de

				2026
4420-2024	PITALITO	RESGUARDO INDIGENA INTILLAGTA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de junio de 2026
4381-2024	LA PLATA	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE LA ESTACIÓN TALAGA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de junio de 2026
4398-2024	ISNOS	RESGUARDO INDIGENA SAN JOSE	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de junio de 2026
4401-2024	LA ARGENTINA	RESGUARDO INDIGENA NUEVO AMANECER LA MESETA	30/04/2026	Prórroga hasta el 30 de junio de 2026

La justificación técnica, jurídica y financiera que fundamentan la presente solicitud, se encuentra en los formatos MEPI “Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga de Convenio Solidario”, suscritos por el Representante Legal del Organismo de Acción Comunal, el representante legal de la interventoría, el Supervisor de la interventoría, el Director territorial, el Gerente del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, el Abogado Unidad Ejecutora y la Subdirectora de Vías Regionales. La documentación soporte de las prórrogas se adjunta en el siguiente enlace:

https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ialvarado_invias_gov_co/IgCAS401pPL_QrLtswb2ioudARZO1coALStLcwwpPp85Fe0?e=YulaD0

Cordialmente,

DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
Subdirectora de Vias Regionales

Proyectado por: Ingrid Tatiana Alvarado Muñoz
Revisado por: Renzo Alexander Gutierrez Castaño, Diana Paola Cañon Gómez, Miller Fajardo Lozano
Aprobado por:

Copia Interna a: